

# 5

## La semántica.

### Las semánticas lingüísticas. La semántica léxica

#### 5.1. Delimitación del concepto de «semántica» en lingüística

---

La palabra *semántica* fue acuñada por el lingüista Michel Bréal en 1833 a partir de término griego σημασιον que equivale a «significar» o «denotar». Con este término Bréal denominó «**la ciencia de los significados**» opuesta a la fonética o «ciencia de los sonidos hablados». Pero esta definición de la semántica tan amplia aunque es aceptada por numerosos lingüistas (J. Lyons, F. R. Palmer, B. Crystal etc.), puede inducir a error, pues no queda plenamente delimitado su objeto de estudio en la lingüística, ya que hay otras ciencias que también estudian el significado. En efecto, **la Semiótica y/o la Semiología** estudian el significado de todo hecho significativo y de muchos tipos diversos de comunicación, de los signos en general incluyendo los de la comunicación humana, como veremos en 5.1.1.

Si restringimos la concepción de la semántica al **estudio del significado en el lenguaje**, la Semántica Lingüística no es la única ciencia que cubre este objetivo ya que otras ciencias como la filosofía, la psicología, etc. también abordan el significado en el lenguaje, como veremos en 5.1.2.

En consecuencia, debemos seguir precisando los límites de la Semántica Lingüística reduciendo su objetivo al **estudio de los significados lingüísticos**. El campo de investigación de la semántica lingüística queda constreñido al contenido semántico de los signos lingüísticos, sean éstos léxicos (semántica léxica), sintagmáticos (semántica oracional) o discursivos (semántica del discurso) (cf. 5.2.1). El

suma, la definición de la Semántica Lingüística que hoy en día está casi unánimemente aceptada es el estudio científico de los contenidos lingüísticos.

Veamos gráficamente esta delimitación del campo de investigación de la Semántica Lingüística que ha seguido una trayectoria decreciente, en círculos concéntricos, desde el significado en general al más particular del significado o contenido lingüístico en el círculo central.

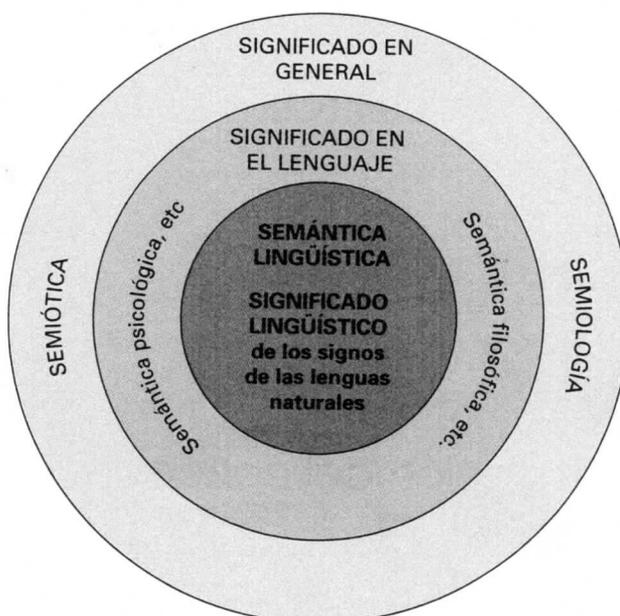


Figura 5.1.

### 5.1.1. La Semántica Lingüística y la Semiótica (Semiología)

Anteriormente hemos visto que, si se considera la **Semántica Lingüística** en sentido amplio, como la ciencia de los significados, puede compartir campos de investigación con otras ciencias, como la **Semiótica** y/o la **Semiología** en cuanto ciencias de los signos. Vivimos entre «signos» y todos los signos tienen significado. Entre los signos que nos rodean por doquier se incluyen los que intervienen en toda comunicación humana y en el lenguaje de los hombres, siendo este último la capacidad propia de la especie humana para comunicarse por medio de un sistema de signos.

Aunque todos los signos tienen significado, unos se quedan en meros hechos significativos, como por ejemplo, el humo que indica que hay fuego, otros son **signos empleados en la comunicación entre los hombres**, como son las señales de tráfico, el negro como signo de luto, los mapas de carreteras, los signos de cor-

tesía, los signos del arte, etc., y otros, son **hechos lingüísticos** cuya función es transmitir significados lingüísticos, como son las palabras de una placa de parada del autobús o de un anuncio, los enunciados de la conversación entre dos personas. Como vemos, hay distintos tipos de signos y distintos tipos de comunicación humana. La diferenciación de estos tipos nos conducirá a la delimitación de la Semántica frente a la Semiótica y/o Semiología.

En primer lugar debemos diferenciar entre **signos naturales** y **signos artificiales**. Los **signos naturales** son simplemente hechos significativos, **sin ninguna intención de comunicar** y no están codificados. Son, por ejemplo, las nubes densas y grises que son indicio de lluvia inminente, las ojeras en una cara indican cansancio, las arrugas son indicio de envejecimiento. Por el contrario, los **signos artificiales** se caracterizan por ser signos **con finalidad comunicativa** y, por tanto, entran en el proceso semiológico en el que intervienen indispensablemente al menos dos actores (el emisor y el receptor). Estos son los signos propiamente dichos y son denominados signos semiológicos o señales. Ahora bien, dentro de estos signos artificiales podemos distinguir los que son de **factura animal** y los que son de **factura humana**. Dejamos de lado los de factura animal, que van a constituir un código para comunicarse entre ellos pero no un lenguaje<sup>1</sup> y nos centramos en los signos de factura humana. Estos pueden ser **signos lingüísticos** y **signos no lingüísticos**. Aquí debemos aclarar que los hombres para comunicarse no sólo emplean el lenguaje (comunicación lingüística), sino que tienen otras formas de comunicación (comunicación no lingüística), como pueden ser el código de la circulación, los ritos (religiosos, de cortesía, el luto, etc.), los mapas, las señales que indican las direcciones en aeropuertos, estaciones, etc., los logotipos, etc. Todos se utilizan con finalidad comunicativa entre un emisor y un destinatario.

El **lenguaje humano** está constituido por **signos lingüísticos**, aunque debemos precisar que la **comunicación humana hablada verbal u oral** tiene **componentes o signos verbales** (las palabras, etc.), **prosódicos** (entonación y acentuación) y **paralingüísticos** (gestos, mirada, expresiones faciales, etc.). Estos últimos son medios no verbales de comunicación que, aunque no tienen que ver con el sistema de la lengua, pueden participar en la función comunicativa de la lengua completándola o facilitándola.

Veamos esquemáticamente todos estos diferentes signos en la página siguiente. (Figura 5.2)

Antes de concluir la exposición de los tipos de signos, debemos hacer referencia a la clasificación propuesta por el filósofo y lógico norteamericano Charles S. Peirce a finales del siglo XIX y principios del XX. Sentó las bases de la moderna Semiótica al presentar su concepción triádica del signo, que clasificaba los signos en general (lingüísticos y no lingüísticos) en **iconos**, **índices** y **símbolos** atendiendo a su relación con el objeto designado.

<sup>1</sup> Para conocer la comunicación animal se puede consultar el libro de Concepción Otaola Olano. *Comentario y desarrollo de textos lingüísticos*. Madrid, UNED, 1996, pp. 9-43.

LOS TIPOS DE SIGNOS

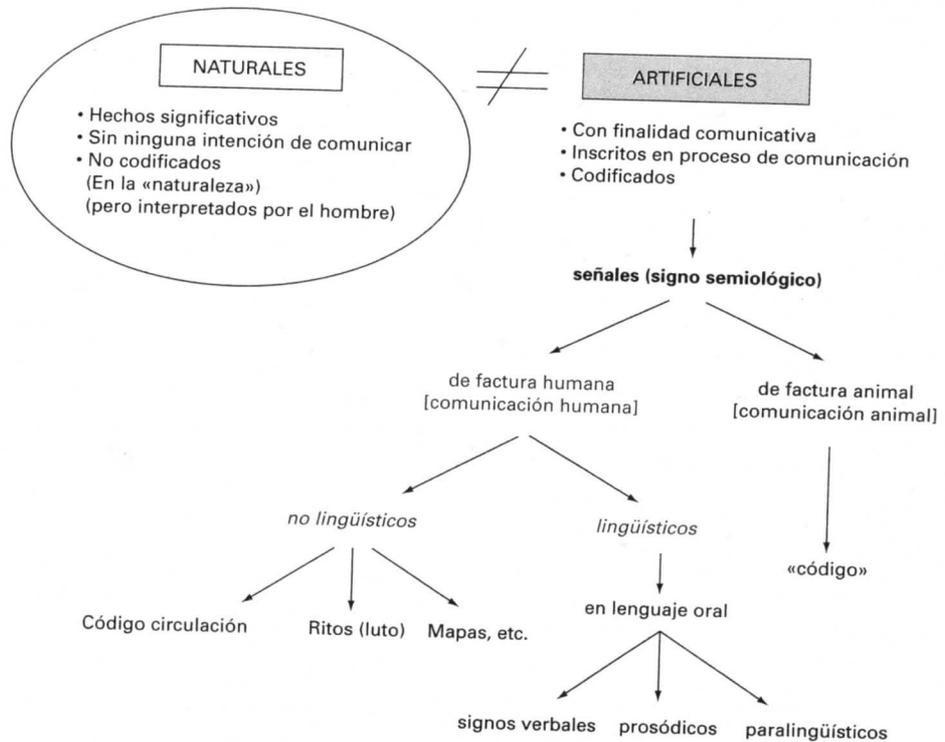


Figura 5.2.

En los **índices** hay una **relación efectiva** con el objeto designado. Ejemplos de signos no lingüísticos índices son el “baile” de las abejas que indica la dirección y distancia del lugar donde se encuentra la comida, las huellas en la arena, etc. Ejemplo de índices en la lengua son los indicadores de *yo, aquí, ahora* o deícticos de persona, lugar y tiempo. Los **iconos** mantienen una relación de  **semejanza** con el objeto que designan. Ejemplos de signos no lingüísticos icónicos son las fotografías, los mapas, las fórmulas químicas; en la lengua, las onomatopeyas (*cucú*), las metáforas, etc.

En los **símbolos** la **convención** los une con el objeto designado, es decir, que su significado resulta de un acuerdo entre quienes los utilizan. Ejemplos de signos no lingüísticos que son símbolos, son los de la religión, los del arte, los símbolos matemáticos, etc.; en signos lingüísticos, la mayor parte de ellos son símbolos o signos convencionales o arbitrarios, aunque, como hemos visto en el capítulo 3 puede haber casos de cierta motivación (fonética, morfológica, semántica).

Todos estos signos son estudiados por la Semiótica (Semiología) o ciencia de los signos. Se ocupa de los sistemas de signos en general (lenguas naturales y lenguajes artificiales).

Aunque ya desde la Antigüedad numerosos filósofos (el también médico Galeno, Sócrates, Platón, Aristóteles, etc.) se dedicaron a la problemática de los signos, en la Edad Media, la escolástica hizo importantes aportaciones a esta ciencia (universales, conceptualismo de Abelardo), enriqueciéndose posteriormente con la teoría del signo de Locke y las teorías de filósofos de los siglos XVIII y XX (Rousseau, Kant, Hegel, Humboldt, Marx, etc.). A pesar de esta rica prehistoria, la denominación de **Semiótica** a la ciencia interdisciplinaria moderna se estableció en 1962, en EEUU, en el primer Congreso de Semiótica.

En norteamérica, el precursor más directo de la moderna semiótica fue el filósofo y lógico norteamericano Charles S. Peirce (1839-1914) cuyas ideas se convirtieron, en la segunda mitad del siglo XX, en los pilares de esta ciencia. Ch. Morris (1938) recogió la doctrina de Peirce y propugnó que en la dimensión semántica del proceso semiótico se puede investigar la relación entre los signos y los objetos a los que son aplicables (*semántica*), la relación formal de los signos entre sí (*sintáctica*) y la relación entre el signo y los intérpretes (*pragmática*) (cf. 1.3.2.3).

Por otra parte, en Europa, en lingüista ginebrino F. de Saussure (1916) también constituye una de las fuentes de la moderna semiótica. Propugnó la creación de una ciencia de los signos, que denominó **Semiología**, concibiéndola como «ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de la vida social» (1973: 60) y reconociendo que la lingüística no es más que una parte de esta ciencia general y, en consecuencia, quedando el estudio de la lengua subsumido en esa ciencia de los signos o sistemas de comunicación más amplia.

Estas dos ciencias de los signos evolucionaron en paralelo: la **Semiótica** como ciencia de los signos en norteamérica y la **Semiología** como ciencia de los sistemas de comunicación mediante señales, signos o símbolos, en Europa, con diferencias conceptuales y metodológicas que han justificado la existencia de la doble terminología. Hoy, el límite entre Semiótica y Semiología es muy impreciso y, en ocasiones, llegan a ser términos sinónimos y concurrentes en el estudio de los sistemas de signos. En 1969, en París, un Comité Internacional decidió adoptar definitivamente el término *semiótica*, sin excluir el uso de *semiología*, para cubrir las acepciones posibles de ambos términos, sin tener en cuenta las diferencias filosóficas y metodológicas de ambas concepciones.

Actualmente la Semiótica abarca un vasto campo de investigación que va desde los sistemas de comunicación aparentemente más «naturales» y «espontáneos» hasta los procesos culturales más complejos, desde la *zoosemiótica* hasta la *retórica* pasando por las comunicaciones humanas táctil, visual, por gestos, alfabetos especiales, códigos musicales, las lenguas naturales, etc., es decir, la comunicación humana en todos sus contextos.

Ahora ya estamos en condiciones de diferenciar la **Semiótica (Semiología)** de la **Semántica Lingüística**. La denominación de estas tres ciencias contiene el morfema *sem-* proveniente del griego (*semainón* = signo, *semantikos* = designante, *seméiotiké* = ciencia de los síntomas o signos) que siempre tiene algo que ver con la designación. Las tres ciencias coinciden en el objeto de es-

udio, el SIGNO, pero difieren en el tipo de signo estudiado y en el marco en que se encuadra la investigación. Si bien el carácter común a todos los sistemas de signos es su propiedad de significar o SIGNIFICANCIA y su composición en unidades de significación o SIGNOS, en la Semántica Lingüística se limita al signo empleado en el **sistema de comunicación**, pero que es **humana** y basada en los **signos lingüísticos**.

En conclusión, si en toda comunicación se transmite una información que, codificada en un mensaje constituye su significado, la **Semiótica** y/o **Semiología** estudian el significado de los **signos en general**, mientras que el objeto de la **Semántica Lingüística** será el estudio del significado de los **signos lingüísticos** en toda su amplitud (léxicos, sintagmáticos, discursivos) o, dicho de otro modo, del lenguaje humano.

Se han determinado hasta dieciséis rasgos que diferencian la **comunicación lingüística** de otros **sistemas de comunicación** (arbitrariedad, carácter discreto, dualidad, productividad, prevaricación, semanticidad, intercambiabilidad, reflexibilidad, etc.). Quizá lo más característico del lenguaje humano es que es el único sistema de comunicación que reúne a la vez todos esos rasgos distintivos, pues cada uno de ellos parece faltar en los otros sistemas de comunicación tanto animal como humana.

Un gran número de lingüistas sintetiza las características del lenguaje humano en cuatro principales: **arbitrariedad, discreción, doble articulación o dualidad y productividad**. Son realmente las dos últimas (doble articulación y productividad) las que, según la mayoría de los lingüistas, van a definir la especificidad del sistema de comunicación constituido por las lenguas naturales. En efecto, tanto la arbitrariedad como la discreción o posibilidad de delimitación en unidades aisladas y enumerables, pueden detectarse en otros sistemas de comunicación, pero no sucede así con la **doble articulación**<sup>2</sup> que favorece la **productividad**, que es la creación de una infinita variedad de mensajes con un número limitado de unidades. El lenguaje humano tiene la particularidad de ser muy complejo formal y funcionalmente debido a la doble articulación y a su flexibilidad y versatilidad.

### 5.1.2. Semántica y ciencias. Las semánticas existentes en las ciencias

Aunque genéticamente la Semántica está conectada con la lingüística, como hemos visto en 5.1, no obstante, el empleo del término *semántica* se ha extendido a otros campos de investigación, los cuales también tienen por objeto de estudio el lenguaje. En efecto, la semántica ha sido reclamada por gran variedad de ciencias,

<sup>2</sup> Algunos autores defienden que existe la doble articulación, e incluso una tercera (E. Alarcos) y hasta una cuarta articulación (S. Gutiérrez Ordóñez) en otros sistemas de comunicación.

como la filosofía, la psicología, la antropología, la sociología, la lingüística, etc. Ello es debido, esencialmente, a dos razones:

1. La complejidad del acto comunicativo.
2. La variedad de aspectos semánticos que intervienen en el proceso de comunicación y, consecuentemente, la multiplicidad de aspectos que tiene el significado.

El acto comunicativo es muy complejo pues en él intervienen factores neurológicos, fisiológicos, articulatorios, acústicos, gramaticales, léxicos, estilísticos, pero también psicológicos, semánticos, pragmáticos, sociales, semióticos, etc. De ahí las diversas ciencias y disciplinas que se han interesado por el lenguaje. Utilizamos el lenguaje para transmitir pensamientos, informaciones, expresiones, es decir, por medio de los signos comunicamos ideas, acontecimientos, sentimientos que tienen **significado**. El signo tiene por función «transmitir significado» pues un signo se refiere (significa) a algo para alguien.

Aunque en el Capítulo 6 contemplaremos las concepciones de significado en lingüística, ahora nos interesa resaltar la **multiplicidad de aspectos que tiene el significado**, hecho que ha redundado en que haya atraído el interés de filósofos, lógicos, psicólogos, sociólogos, etc. El término *significado* ha sido empleado como cajón de sastre para incluir todos los aspectos del lenguaje de los que sabemos muy poco y, por tanto, son reivindicados por distintos tratamientos del lenguaje, resultando que el significado concierne a muchas ciencias sociales.

No contamos con una descripción total y definitiva de las propiedades semánticas de las lenguas, pero sí podemos destacar los **cuatro principales aspectos semánticos que destacan en la comunicación lingüística humana: el lógico, el psicológico, el social y el lingüístico**. Estos han constituido la base de otros tantos tipos de semántica.

El **aspecto lógico** atiende a cómo la lengua puede adquirir y transmitir conocimientos, así como las relaciones entre el pensamiento y los medios lingüísticos de expresión. Se defiende la estrecha relación existente entre el lenguaje y el pensamiento. Esta relación ya fue advertida en la Antigüedad por los griegos, quienes unificaron el pensamiento con el Logos (Heráclito) y consideraron la palabra como símbolo del pensamiento. La palabra para ellos es un signo de pensamiento. Hay una equivalencia entre una palabra y una idea. Las palabras representan ideas, son signos de las ideas. Se ha llegado a decir que se piensa con palabras y que no habrá pensamiento sin lenguaje.

Por otra parte, Aristóteles estableció las bases de la que se denominó *Gramática*, al adentrarse en el estudio lógico subrayando la vinculación de las categorías lógicas y ontológicas con las gramaticales. Se concibe el lenguaje como reflejo del pensamiento.

Las posturas con respecto a esta interdependencia entre lenguaje y pensamiento han variado a lo largo de la historia. Unas veces se ha defendido que el

lenguaje depende del pensamiento, en cuyo caso se ha subrayado la función simbólica del lenguaje (Cassirer, Urban, Bühler), mientras que otras veces los autores han puesto de relieve la dependencia del pensamiento respecto del lenguaje. Así, por ejemplo, las hipótesis de Whorf (1956) y Sapir (1921) apuntan a que el lenguaje determina la organización perceptiva y cognitiva y, consecuentemente, la concepción del mundo. La estructura de la lengua ejerce una influencia decisiva sobre la del pensamiento y, por tanto, también sobre la cognición y comprensión del mundo que nos rodea.

Es evidente la relación entre **lengua y filosofía** y, más concretamente, entre **filosofía y semántica**, hasta el punto de que hay autores que han considerado la semántica como disciplina intermedia entre la lingüística y la filosofía. Dentro de la filosofía, se produjo un giro lingüístico cuyo resultado más directo fue la **semántica filosófica** encarnada en las disciplinas de la **moderna filosofía del lenguaje** o semántica del lenguaje de la filosofía, y de la **semántica lógica** (Frege, Russell, Wittgenstein). Esta última semántica nació como reacción a las imprecisiones, ambigüedades y variantes estilísticas del lenguaje natural que le impiden ser un instrumento analítico preciso del pensamiento, propugnándose los lenguajes formales. En esta perspectiva, el aspecto lógico está vinculado con las relaciones entre los signos lingüísticos y la realidad. Esta semántica influyó decisivamente en la lingüística, creándose una interdependencia entre lógica y lingüística ya que las ideas lingüísticas también influyen en los nuevos desarrollos de la lógica. A. Tarski (1902-1983) fue el fundador de la **semántica lógica**. Estudió el significado de las expresiones lingüísticas y el problema de la veracidad en las lenguas formalizadas. La semántica lógica describe el contenido de la oración valiéndose de los medios de la lógica formal. Se han desarrollado diferentes semánticas orientadas hacia la lógica (cf. 5.2.3.6).

Relacionada con la filosofía del lenguaje y la psicología se encuentra la **semántica general** formulada por el matemático y lógico polaco A. Korzybski en 1933, en EE UU. Defiende que nuestro comportamiento, valoración de los fenómenos y concepción del mundo, son totalmente dependientes del sentido en que usamos las palabras. Se basa en que la concepción primitiva de identificar las palabras con la cosa designada genera unas consecuencias (malentendidos, ambigüedades) que redundan en la actuación humana hasta llegar a constituir una enfermedad. En esta concepción, la semántica tiene un carácter terapéutico ya que pretende mejorar la vida del hombre por medio de la devolución a las palabras de su significado correcto, liberándose así al hombre de la «tiranía de las palabras».

La lengua ha tenido enorme importancia en la creación de conceptos filosóficos, pero también se ha producido el fenómeno inverso, la influencia de la filosofía en la Semántica Lingüística. La filosofía se ha interesado, desde hace tiempo, por las cuestiones relativas a la naturaleza del significado y la mayoría de las concepciones de significado provienen de la filosofía, como veremos en el Capítulo 6.

El **aspecto psicológico** que interviene en el proceso de la comunicación atiende al hecho de por qué y cómo se comunican los hombres con el exterior. Investiga los hechos psicológicos que determinan el modo en que las personas aprenden y utilizan su lengua. Estudia los hechos que ocurren en nuestra mente y en la del interlocutor cuando se produce la comunicación, así como el mecanismo psíquico de este proceso. Cómo se relacionan entre sí los procesos gramaticales y psicológicos. Hay parámetros psicológicos que se tienen en cuenta en la producción del habla, como por ejemplo, las limitaciones de la memoria inmediata, el grado de motivación, etc.

Conocemos la relación entre **psicología** y **lingüística**. Recordemos que, para el lingüista F. de Saussure, el significante y el significado del signo lingüístico son imágenes mentales asociadas. Al considerarse el significado de la lengua como una «substancia psíquica», su tratamiento tiene cabida en la **psicología** y en la **sociología**.

La **psicolingüística** que apareció en 1951 como disciplina independiente, estudia los comportamientos verbales en sus aspectos psicológicos, los problemas psicológicos de la adquisición de lenguas extranjeras, etc. Más adelante veremos la influencia de la psicología en la Semántica lingüística.

Como punto extremo del estudio del significado en el aspecto psicológico se encuentra la llamada **semántica psicológica**. La propuso H. Hörmann (1976) como reacción contra la lingüística generativa de la que rechaza varios conceptos. No acepta la concepción de la comunicación lingüística como intercambio o transmisión de información, sino que entiende el lenguaje como medio para guiar la conciencia del oyente. Estudia el mecanismo psíquico en el proceso de comunicación y concluye que «el proceso de utilización del lenguaje recorre, tanto en el hablante como en el oyente, toda una serie de niveles psicológicamente discernibles».

Al ser el lenguaje el elemento de comunicación entre los individuos que forman una comunidad, también un **aspecto social** interviene en el proceso de comunicación. Este aspecto se ha tratado en la Semiótica, en la Lingüística (sociolingüística), en la Semántica lingüística (cf. capítulo 6) y en la pragmática (comunicación interpersonal en la dimensión pragmática de la actividad del hablar) como veremos en 5.2.3.8. La **sociolingüística** estudia las funciones y factores sociales de una lengua, sirviéndose de métodos elaborados en la sociología.

Se hace un notable hincapié en este aspecto social en la llamada **semántica sociológica** de M. A. K. Halliday (1973). Se inspiró en las teorías de la socialización y del aprendizaje social de B. Bernstein (sociología del lenguaje) e ideó lo que denominó red semántica («*semantik network*») para explicar la forma en que las significaciones sociales se expresan en el lenguaje. La función de esta red semántica consiste en mostrar cómo estas significaciones sociales se organizan en significaciones lingüísticas que después se realizan a través de las diferentes capas del sistema lingüístico.

Por último, el **aspecto semántico lingüístico** basado en la lengua empleada en el proceso de comunicación es el que estudia la **semántica lingüística**. Busca determinar el significado del lenguaje centrándose en el **significado** (o los significados) **de las unidades lingüísticas** que intervienen en la comunicación humana. Va a estudiar este significado de manera científica (sistemática y objetiva) y dejando en un segundo plano los otros aspectos semánticos del proceso de comunicación (filosófico, psicológico, social). Y decimos en «segundo plano» pues realmente, en numerosas ocasiones a lo largo de su historia, la lingüística echará mano de estas otras ciencias anteriormente mencionadas para explicar el nivel semántico del lenguaje humano.

Por tanto, hay una **influencia de otras ciencias** (filosofía, psicología, etc.) **en la Semántica lingüística**. Por ejemplo, en la *etapa evolucionista* de la semántica lingüística (1883-1931), que se centró en el estudio de los cambios del significado de las palabras, Hermann Paul (1846-1921) considera el lenguaje como un producto social y, en consecuencia, los cambios lingüísticos proceden del individuo; A. Meillet (1905) mostró su concepción sociológica de la semántica reclamando su vinculación a las ciencias sociales. En los inicios de la Semántica, A. Darmesteter (1887) la consideró como una rama de la historia psicológica y W. Wundt (1830-1920), notable representante de la psicología experimental de entonces, incluye la Psicología en la Semántica. La influencia de la psicología en la semántica fluye por toda la Semántica lingüística pero, sobre todo, en la **semántica asociativa** (cf. 5.2.3.2), en la **semántica behaviorista** (cf. 5.2.3.4), en la **semántica interpretativa** (cf. 5.2.3.5), en la **semántica cognitiva** (cf. 5.2.3.7) derivada de la ciencia cognitiva (psicología cognitiva) en la que se trata la memoria semántica, la memoria léxica, el vocabulario subjetivo, etc.

Ya hemos mencionado la influencia de la filosofía en la semántica lingüística, pues de ella proviene la mayoría de los estudios sobre la naturaleza del significado incidiendo en las concepciones del significado en lingüística (cf. Capítulo 6). Es preciso destacar la sobresaliente influencia de la lógica en los estudios semánticos. Desde los comienzos de los años 70 del s. xx se observa una estrecha cooperación entre los lógicos y los lingüistas que desembocó en la creación de la **semántica formal**, como veremos más adelante. La lógica de los “mundos posibles” intervendrá en la interpretación del discurso (cf. 5.2.3.8) así como la psicología y la sociología, pues se tendrán en cuenta las condiciones psicológicas y sociológicas de los participantes y del medio ambiente de la comunicación, así como la incidencia de los procesos cognitivos en la estructuración o interpretación del texto o discurso. (cf. 5.2.3.8).

Actualmente se ha registrado un creciente interés por los problemas del significado entre los sociólogos, los filósofos, los historiadores, los etnólogos, los antropólogos, los psicólogos, los informáticos. Ello ha propiciado que la semántica adquiera un **carácter interdisciplinario**.

De todo lo expuesto anteriormente colegimos que no se habla de la **Semántica Lingüística** con un único campo de investigación y con las fronteras bien delimitadas, sino que debemos tener en cuenta la existencia de **LAS Semánticas Lingüísticas**. Habrá tantas como perspectivas de estudio del significado de las unidades lingüísticas, dada la complejidad de ese contenido lingüístico y la variedad de unidades que tienen significado y que son objeto de estudio de la Semántica Lingüística. (cf. 5.2).

### 5.1.3. Semántica y Lingüística

Si bien, como hemos visto anteriormente, la Semiótica y/o la Semiología abarca(n) el estudio del significado en muchos tipos de comunicación, incluida la humana y, dentro de ella, también la comunicación lingüística, sin embargo, será la Lingüística la que ostentará el estudio del significado lingüístico, creándose una ciencia autónoma para tal fin: la **Semántica Lingüística**.

Por otra parte, de todas las ciencias que se interesan por el significado en el lenguaje humano (filosofía, psicología, etc.) es quizá a la Lingüística a la que más le concierne como estudio científico del lenguaje, pues la significación es esencial en las lenguas naturales y no se puede concebir una lengua sin significado. En efecto, todas las lenguas se basan en palabras y oraciones dotadas de significado.

La **Semántica** como estudio del significado del lenguaje y más concretamente del contenido semántico de las formas, entra a formar parte de los estudios lingüísticos en 1825, fecha en que Carl Christian Reisig señaló un lugar autónomo a la Teoría de la Significación entre las disciplinas gramaticales, y le dio el nombre de **semiasiología** (σημιασολογία = "significación"). Introdujo el estudio del significado en sus lecciones universitarias junto a la etimología y la sintaxis, los tres dominios principales en que dividió la gramática. Por su parte, Darmesteter que publicó su famoso libro *La vie des mots, Étudiée dans leur signification* (1887) llevaba ya más de catorce años trabajando en aspectos semánticos. Pero no fue hasta 1883 cuando el francés M. Bréal instauró, en la lingüística, la **semántica** o ciencia del significado con su artículo fundacional de esta disciplina «*Les lois intellectuelles du langage. Fragment de Sémantique*» en el que establece la necesidad de instaurar con el nombre de **semántica** una ciencia que se ocupará de las significaciones. Creía Bréal que estaba iniciando una ciencia completamente nueva, a pesar de que la materia ya había sido tratada anteriormente por Reisig y su discípulo F. Haase, así como también por Darmesteter. Bréal aboga por una finalidad práctica de la lingüística, es decir, una forma aplicada de la lingüística que corra paralela a la teoría y cree que alcanzará este fin con el estudio del contenido semántico. La Semántica queda como parcela de la lingüística.

A pesar de que la creación de la Semántica fue en 1883, en nuestra civilización occidental, el interés por las cuestiones relacionadas con el significado, tan-

to de las palabras como de las oraciones, se remonta a la Antigüedad Clásica y perdura a lo largo de los siglos hasta nuestros días. Pero, ¿estas investigaciones pueden considerarse también semántica lingüística?

En los **estudios del significado lingüístico** podemos establecer dos grandes periodos:

- La **pre-semántica**.
- El periodo de la **semántica propiamente dicha**.

La línea divisoria en la evolución histórica la vamos a establecer en una fecha, 1897, fecha en que el francés M. Bréal publicó su obra titulada *Essai de Séman-tique* en la que ponía los cimientos de esta nueva rama de la lingüística que él denominó, ya en 1883, **Semántica**<sup>3</sup>.

#### 5.1.3.1. El periodo de la pre-semántica

Realizamos una exposición somera de la trayectoria histórica sobre este periodo, pues nos interesa centrarnos más en el periodo de semántica moderna.

Los estudios sobre el significado atraen especialmente a filósofos y lógicos. Abarca este período desde la Antigüedad clásica hasta el siglo XIX en que se separaron la filosofía del lenguaje y la lingüística científica en sentido moderno.

En la **Antigüedad** destacan los estudios de los cambios de significado, como medios retóricos y estilísticos, llevados a cabo por Cicerón, Horacio, Demócrito. Sobresalen las aportaciones de Aristóteles sobre el significado de las palabras (con significado aislado o instrumentos gramaticales), así como en lo relativo a los cambios de significado ya que en la Retórica y la Poética expuso una valiosa clasificación de las metáforas. No debemos olvidar la incidencia posterior de la lógica de Aristóteles en la Gramática de Port-Royal, en la lingüística generativa y en la semántica (lógica, formal) del siglo XX.

Debemos destacar las investigaciones de los griegos sobre el lenguaje intentando dilucidar si es natural o artificial. Para ello estudian el origen de las palabras y la relación entre el significante y el significado. Surgieron dos escuelas filosóficas: los naturalistas (Platón) y los convencionalistas (Aristóteles) que hemos tratado en el Capítulo 3 (cf. 3.3) y que retomaremos al estudiar la semántica léxica (cf. 10.2).

Los filósofos latinos continuaron las investigaciones iniciadas por los griegos, tanto sobre el origen de las palabras (etimología) como sobre los cambios de significado.

La **erudición lingüística medieval** fue, sobre todo, semántica, aunque se limitó al latín. Los intentos de la Escolástica por aplicar la Lógica de Aristóteles al

<sup>3</sup> Ningún historiador de la lingüística ha encontrado una explicación a esta tardanza de Bréal de tantos años en llevar a cabo su proyecto de la "ciencia" de la semántica.

estudio de la gramática abocaron al reconocimiento de que las partes de la Gramática que se adecuan mejor a la investigación lógica son las llamadas *partes de la oración*. Se hace hincapié en la cuestión del significado de estas partes redundando en los modos de significación de las palabras.

**En el Renacimiento** surge una preocupación por el parentesco de las lenguas y, al comprobar su evolución, se tratan los cambios de significado, estableciéndose las causas de los mismos. Éstas más tarde se propondrán en los tratados de semántica moderna.

**En los siglos XVII y XVIII** se retomaron de nuevo los intentos de adecuación de la lógica a la gramática y surgen las gramáticas generales. La más importante es la de Port-Royal. Se defiende que hay principios universales que todas las lenguas acatan cuando muestran la estructuración del pensamiento lógico. Todas las lenguas tiene por objeto permitir a los hombres "significar", hacer conocer unos a otros sus pensamientos.

Con los **neogramáticos**, en el siglo XIX, se deja de lado el aspecto del significado y se enfocan los estudios a la forma del lenguaje (cambios fonéticos y gramaticales). Como reacción, en 1825, Carl Christian Reisig critica la excesiva importancia concedida a la forma en el lenguaje e hizo hincapié en el aspecto semántico, introduciendo en la Gramática la que llamó "semasiología" o estudio del significado, como ya hemos visto. También Otto Jespersen y sobre todo Michel Bréal levantaron grandes críticas contra los neogramáticos y sus leyes fonéticas e insistieron en el papel del significado. Este último autor, como ya hemos visto, puso los cimientos de esa rama de la lingüística que él denominó *Semántica*, iniciándose la Semántica propiamente dicha o Semántica moderna.

### 5.1.3.2. El periodo de la semántica propiamente dicha o semántica moderna

La semántica lingüística es una ciencia joven. Como ciencia lingüística nació con retraso con respecto a las otras ramas de la lingüística (fonética y sintaxis). Ha sufrido una posición de desventaja y de retraso con respecto a las otras disciplinas lingüísticas no sólo por la aparición tardía de los estudios semánticos, sino también por la ola de formalismo que imperó en la lingüística. En efecto, las más importantes direcciones de la lingüística estructural (Escuela de Praga, Escuela de Copenhague y estructuralismo americano) siguieron prestando más atención al plano de la expresión que al plano del contenido (semántica). El formalismo americano, con L. Bloomfield a la cabeza, termina por desterrar la semántica de sus investigaciones, pues llega a la conclusión de que es imposible captar científicamente el contenido. De igual modo, la gramática generativa de Noam Chomsky, siguiendo las tradiciones norteamericanas, dejó aparte, en sus inicios, el nivel semántico. Fue en 1963 (Katz y Fodor) cuando se planteó la cuestión de

cómo tratarse los fenómenos semánticos en esta gramática, pero incluso entonces, la semántica interesó a muy pocos lingüistas y se le prestó mucha menos atención que a la sintaxis y a la fonología. Ello es debido a que la naturaleza abstracta y psíquica o espiritual del plano del contenido es más difícil de captar que el aspecto material de la lengua, es decir, el plano de la expresión.

La situación ha variado a partir de la segunda mitad del siglo xx. Como queriendo recuperar el tiempo perdido, la semántica ha evolucionando vertiginosamente emergiendo del descrédito en que estaba sumida. La semántica ya está plenamente integrada en las gramáticas de las distintas lenguas como un componente más junto al fonológico y al morfológico y sintáctico. De ser la «pariente pobre» de la lingüística, como la calificó A. Greimas en 1966 (1966: 10) ha alcanzado el estatuto de problema lingüístico y se ha convertido en tema de interés prioritario. A pesar de todo, los problemas que tiene planteados son enormes y el proceso es, en cierto modo, lento. La peculiaridad y complejidad del objeto de estudio de la semántica, el significado, ha engendrado una gran variedad de problemas y ha propiciado la formulación de una gran heterogeneidad de propuestas de objetivos, de métodos y puntos de vista que conviven en la actualidad dando lugar a lo que denominamos Las Semánticas Lingüísticas.

## 5.2. Las semánticas lingüísticas

La Semántica Lingüística no es ni ha sido a lo largo de su corta historia una ciencia con un estatuto teórico y metodológico bien definido y unificado. Por el contrario, se han determinado distintas unidades constitutivas de los estudios semánticos que, a su vez, se han investigado desde distintas perspectivas teóricas y, atendiendo a la complejidad del significado, distintos aspectos y diferentes tipos de significado. De acuerdo con la heterogeneidad de finalidades asignadas a la semántica se han seguido diversas orientaciones y metodologías.

En suma, no podemos hablar de La Semántica lingüística, con un único campo de investigación y con fronteras delimitadas, con una teoría única y ampliamente aceptada y métodos descriptivos homogéneos, sino que, al ser un conglomerado de propuestas y prácticas heteróclitas, debemos tener en cuenta la existencia de **distintas semánticas lingüísticas**, pudiéndose hablar de **LAS Semánticas Lingüísticas**.

La variedad de Semánticas Lingüísticas podemos ordenarla por distintos parámetros clasificatorios:

1. Las unidades objeto de estudio.
2. La perspectiva en el tiempo (sincronía y diacronía).
3. El modelo o modo de teorización y/o descripción.
4. El concepto de significado en que se fundamentan.

Estos parámetros suelen aparecer entrecruzados pues, en ocasiones, unos son consecuencia de otros.

Los proponemos separadamente como mecanismo didáctico para poder describir, aunque sucintamente, las múltiples semánticas lingüísticas existentes en la lingüística. El último parámetro será analizado en el Capítulo 6.

Adelantamos ahora un gráfico que recoge las principales semánticas lingüísticas en su conjunto.

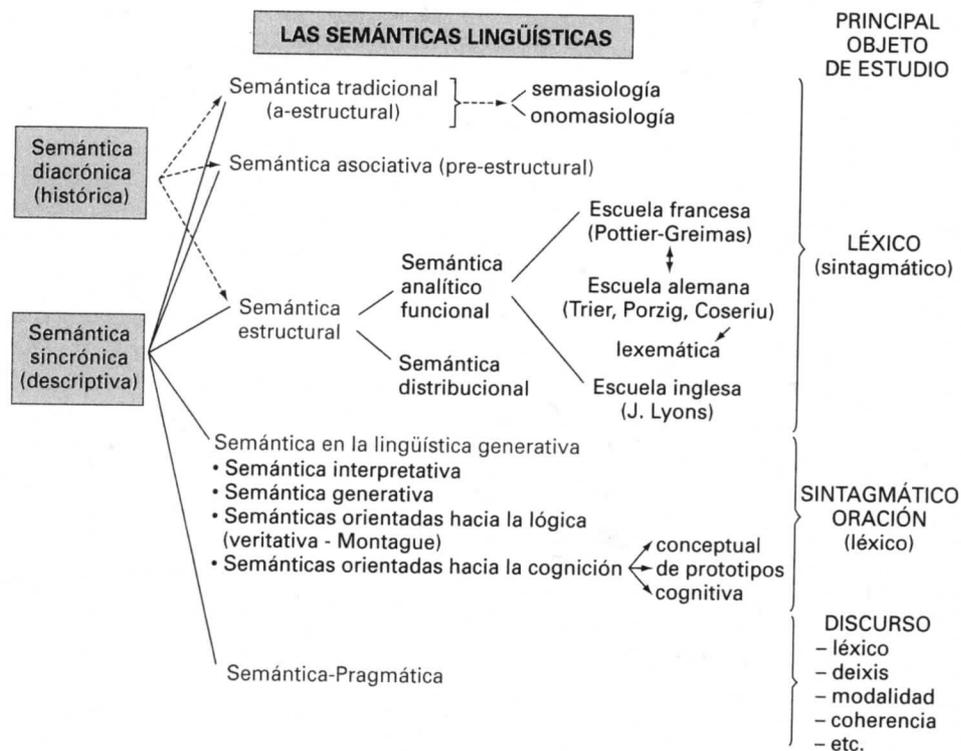


Figura 5.3.

### 5.2.1. Diferenciación por las unidades objeto de estudio

El significado tiene una múltiple ubicación ya que se encuentra en distintas unidades lingüísticas: la palabra, la frase, el enunciado, el discurso. En la moderna lingüística ha habido una clara tendencia a pasar sucesivamente desde las unidades y niveles inferiores hacia los superiores. Paralelamente, en la Semántica, se ha pasado desde el estudio del significado de las unidades léxicas hasta el estudio del significado del discurso. Atendiendo a las unidades objeto de estudio podemos diferenciar tres tipos de Semántica Lingüística:

- La Semántica Léxica (lexema o unidad léxica).
- La semántica de la oración (oración, aspecto sintagmático).
- La semántica del discurso (discurso-texto).

Gráficamente podríamos representar estos tres tipos de semántica de la siguiente manera:

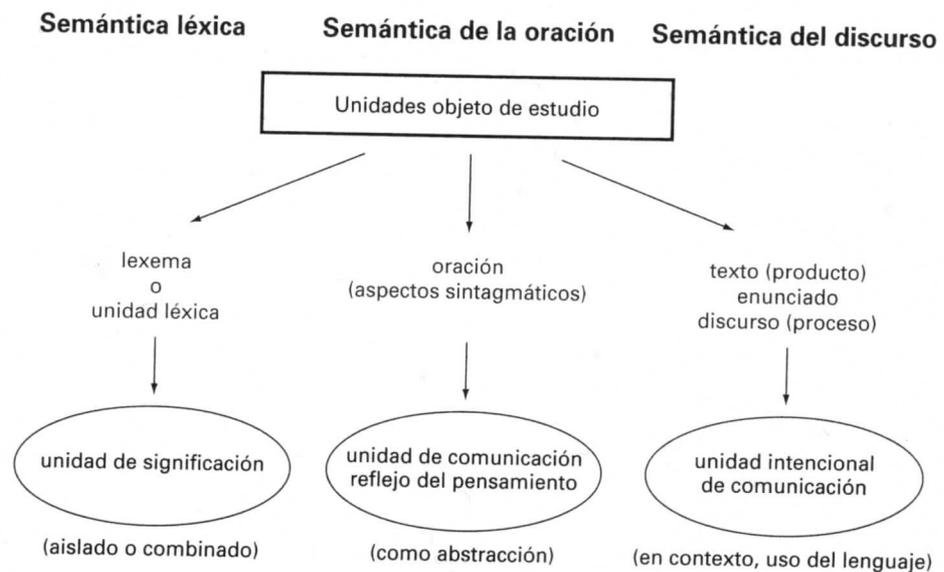


Figura 5.4.

Durante mucho tiempo ha predominado, en los estudios semánticos, el estudio sobre el significado de las palabras. Efectivamente desde la Antigüedad las investigaciones semánticas se han ceñido a las palabras. En la Semántica moderna, la **semántica léxica** ha prevalecido hasta muy entrado en siglo XX centrándose en el significado, bien de las palabras, posteriormente de los lexemas o unidades léxicas, aisladas o bien en combinación. La semántica moderna se inició con el estudio del significado de las palabras aisladas desde un punto de vista histórico, es decir, los cambios de los significados de las palabras. Esta tendencia llegó hasta el siglo XX en que con la aplicación de las teorías F. de Saussure se centró en el estudio sincrónico y ya no de las palabras aisladas sino en relación con otras, tanto desde el punto de vista paradigmático, como sintagmático (semántica estructural). El estudio del significado saldrá de la palabra en sí misma para extenderse al resultado de su combinación sintáctica con otras palabras. La unidad objeto de estudio será el **lexema** o **unidad léxica** (cf. Capítulo 2). Se definen las posibilidades combinatorias de naturaleza semántica analizando los rasgos provenientes de las características combinatorias de las palabras en el discurso. Se tienen en cuenta las

posibilidades combinatorias de las unidades. A pesar de esta apertura del estudio del significado de las palabras a su relación, tanto sintagmática como paradigmática, con otras palabras, esta semántica permanece enmarcada en el **signo lingüístico individual**.

Será posteriormente, con la gramática generativa, cuando se dé el salto al significado de la oración, constituyendo la **semántica de la oración u oracional**. Se centra en los aspectos sintagmáticos, en la forma en que se combinan los significados y los elementos léxicos para obtener la denotación de los mensajes. Aunque se centra en el estudio del significado de la oración, con el tiempo incluirá una *semántica léxica* que describirá las representaciones semánticas de las palabras y de otros elementos sintácticos básicos así como sus relaciones. Hoy en día, está aceptado que **no se puede describir el significado léxico sin describir el significado oracional y viceversa**. El significado de una oración depende del de sus lexemas constituyentes. El significado de prácticamente todos los lexemas depende del significado de las oraciones en que aparecen. Estamos ante las relaciones semántica-sintaxis. En la gramática generativa, la *semántica composicional*, basada en el «principio de composicionalidad» por el que «el significado de una oración es una función del significado de sus partes (las frases o proposiciones) y de la forma en que éstas se combinan» esta semántica proporcionará los principios que determinan cómo se combinan las interpretaciones léxicas para obtener las representaciones semánticas de expresiones sintácticas complejas (cf. 5.2.3.5). Posteriores desarrollos generarán las semánticas léxicas **lógica y cognitiva** (cf. 5.2.3.6 y 5.2.3.7). Esta semántica oracional o de la oración, al estudiar las oraciones como abstracciones, **se limita al significado literal** de la oración a partir de los sentidos de las palabras y las frases, pero no tiene en cuenta las instancias del discurso y, por tanto, no llega al significado efectivo de las emisiones lingüísticas, al significado en el uso o sentido de las mismas.

A partir de los años 70 los estudios lingüísticos llegan a la unidad lingüística superior, el texto, enunciado o discurso. El estudio del significado de esta unidad se llevará a cabo en la **semántica del discurso o discursiva**. Se ocupará de modelos de significados más amplios y enmarcados o no en sus contextos, en el uso del lenguaje. Debemos adelantar la diferencia entre texto y discurso. El **texto** se considera como producto, fuera de contexto, lo tratará la **Lingüística del Texto**. El **discurso** es el texto como proceso, en contexto. Puede ser bien un enunciado o emisión lingüística en contexto o bien un discurso en cuanto texto íntegro en contexto como unidad lingüística total. A la hora de estudiar el significado del enunciado o discurso se tendrán presentes los elementos lingüísticos y los factores extralingüísticos (la intención del hablante y el “contexto”) (cf. 5.2.3.8).

En todo enunciado, además del significado gramatical está el significado que depende de los sujetos y del contexto o situación en que se enuncia. Así, además del significado resultante de la correcta combinación de los elementos lingüísticos se atenderá al lugar, tiempo y medio ambiente de la comunicación, el número de participantes, sus condiciones sociales, su relación de igualdad o subordinación, el

grado de sus conocimientos comunes del tema de la emisión lingüística, la intención del hablante, su estrategia comunicativa, etc.

**Resumiendo**, el significado de un enunciado o discurso será su **sentido** compuesto por el *significado lingüístico* (significado gramatical o literal), la *fuera ilocutiva* (intención o modalidad que imprime el sujeto al mensaje enunciado), el *significado referencial* dependiente del contexto, las presuposiciones, etc. Es el **significado efectivo** de las emisiones lingüísticas.

Veamos un ejemplo. La enunciación:

*¡Hace mucho calor!*

tendrá distintos sentidos según el contexto en que se enuncie. Podrá significar la orden *abre la ventana* o *me voy a la playa* o *no puedo trabajar* o *cómprame un helado*, etc., según la intención del hablante, la relación entre los participantes, lo que presuponemos, etc.

### 5.2.2. Diferenciación por la perspectiva en el tiempo

Siguiendo la distinción propugnada por F. de Saussure entre diacronía y sincronía, podemos diferenciar dos grandes bloques en la semántica:

La **semántica dicrónica o histórica** y la **semántica sincrónica o descriptiva**. Son dos orientaciones metodológicas en la descripción lingüística. El punto de vista diacrónico estudia la evolución de los significados a lo largo de la historia, mientras que el sincrónico se limita a una descripción del significado en un momento dado del tiempo, en un estado determinado.

La **semántica diacrónica o histórica**, centrada en la historia del significado de las palabras, en su evolución, en los cambios de significado, se inicia ya en la Antigüedad y perdura hasta muy avanzado el siglo XX. Incluso ya en la semántica contemporánea y moderna, instaurada por M. Bréal (siglo XIX), los primeros pasos de la misma y los de las primeras décadas del siglo XX giraron en torno a las cuestiones relativas al aspecto histórico del significado. Se investigaba sobre el cambio de significado, sus tipos y sus causas.

A partir de los años 50 del siglo XX, con la puesta en práctica de las teorías de Saussure (cf. 5.2.3) se dio un giro a la metodología, centrándose los estudios sobre el significado en la descripción sincrónica del mismo y dando nacimiento a la **semántica sincrónica o descriptiva**.

No se debe abusar excesivamente de la distinción entre sincronía y diacronía, pues hay una especie de diacronía en la sincronía. El habla de una generación con sus jergas y coloquialismos es muy distinta del habla de otras generaciones dentro de la misma comunidad. Los niños no hablan de igual manera que los viejos que han estado hablando la lengua más de setenta años. Los significados cambian dentro de una misma sincronía.

Hoy en día, está reconocida la prioridad de la sincronía sobre la diacronía pues se aduce que, antes de describir los cambios de significado en las palabras, hay que llegar a conocer la naturaleza de ese significado que está adscrito a una palabra en un momento dado de la lengua.

A pesar de prevalecer el estudio sincrónico en todas las semánticas, no obstante, no se ha abandonado el estudio diacrónico, como comprobamos por ejemplo en la semántica estructural diacrónica y en el tratamiento de los cambios semánticos en la lingüística generativa (cf. 10.3.2.3 y 10.3.2.4).

### 5.2.3. Diferenciación por el modelo o modo de teorización y/o descripción

Las semánticas existentes se diferencian, esencialmente, por el concepto de significado en el que se fundamentan y, subsiguientemente, por el modo o modelo de teorización y de descripción que desarrollan.

En el Capítulo 6 expondremos las diferentes teorías sobre el significado que han dado lugar a distintas semánticas. Con esa exposición obtendremos una más completa descripción de cada semántica. Pero la concepción del significado, aunque básico, no es el único factor diferenciador. También intervienen las metodologías, los modos de descripción seguidos. Se da el caso de que semánticas que adoptan más o menos la misma teoría del significado pueden diferir en los principios metodológicos.

Atendiendo a las premisas teóricas y metodológicas sobre las que se fundamentan, podemos practicar las siguientes divisiones:

- 1) La semántica tradicional histórica.
- 2) La semántica pre-estructural (mixta).
- 3) La semántica estructural (analítico-funcional y descriptivo-distribucional).
- 4) La semántica behaviorista (referencial y situacional).
- 5) Las primeras semánticas en la lingüística generativa (interpretativa y generativa).
- 6) Las semánticas orientadas hacia la lógica.
- 7) Las semánticas orientadas hacia la cognición.
- 8) La Semántica-Pragmática (pragmalingüística).

Aunque las tres primeras se fundamentan en una concepción del significado en sí y en ellas prevalece la semántica léxica, sus metodologías distan de asemejarse.

Se inician los estudios del significado en la palabra aislada (semántica tradicional histórica), pero con el tiempo se variará el modelo de descripción pues, progresivamente, se extenderán las investigaciones hacia las relaciones que entabla cada palabra con sus vecinas. Decimos "progresivamente" ya que el aba-

nico empieza a abrirse con la semántica pre-estructural y culmina su apertura con la semántica estructural. No obstante, el estudio del significado queda encerrado primordialmente en el lexema o unidad léxica, aunque la semántica estructural se ha extendido hasta el estudio de ciertas combinaciones o esquemas sintácticos.

La semántica contemporánea se ocupa cada vez más del significado de la oración (semántica en la lingüística generativa), aunque bajo distintas perspectivas y metodologías (semántica interpretativa, generativa, lógica, etc.), así como de modelos más amplios, como son el texto o el discurso.

Veamos ahora sucintamente cada uno de estos agrupamientos de las semánticas lingüísticas en las que advertiremos, subsumidos, otros tipos de semánticas.

### 5.2.3.1. La semántica tradicional (histórica)

Abarca los estudios llevados a cabo desde finales del siglo XIX, en que se creó la semántica moderna, y las primeras décadas del siglo XX. Estudia el significado con una **orientación histórica** (diacrónica).

En palabras del propio M. Bréal (1904: 99) encontramos los objetivos de esta semántica:

[...] me propongo investigar por qué las palabras una vez creadas y dotadas de cierto significado, lo amplían o lo contraen, lo trasladan de un grupo de ideas a otro, elevan o rebajan su valor, en una palabra: producen cambios.

De acuerdo con estos propósitos la semántica es un estudio puramente histórico. Está centrada en la historia del significado de las palabras, en su «evolución». De ahí que también se haya denominado a esta etapa **evolucionista**. La mayor parte de los semantistas, influidos por las teorías de los neogramáticos, se centran en el estudio de los cambios de los significados, explorando sus causas y formulando las leyes que subyacían, pues se consideraba que los cambios de significado estaban sometidos a sus respectivas leyes. Destacan autores como Hermann Paul (1880), A. Darmesteter (1887), etc.

Aunque en esta etapa predominó la investigación del significado con esta orientación histórica, sin embargo, también se estudió el significado en sí en palabras aisladas. El modelo de descripción del significado todavía no es estructural, por el contrario, utiliza las disciplinas lexicológicas de la semasiología (teoría del significado) y la onomasiología (teoría de la designación) vistas en el Capítulo 1 (cf. 1.4). Con la onomasiología se pregunta cómo se desarrollan las diferentes palabras que concretan el mismo concepto, es decir, cómo los significados cambian de significante. Con la semasiología se plantea la pregunta acerca de cómo los significantes cambian de significado (cf. Capítulo 10).

### 5.2.3.2. La semántica pre-estructural (mixta). 1931-1957

El periodo que abarca es aproximativo. Las fechas esgrimidas corresponden a la publicación del estudio de J. Trier sobre los campos (1931), y 1957, año en que se celebró el VIII Congreso Internacional de Lingüistas de Oslo en el que los estructuralistas consideran la posibilidad de una semántica estructural.

Decimos que es «mixta» pues conviven distintos tipos de análisis. Veamos las diferentes corrientes que se derivan de estos tipos:

- a) La dedicada a los estudios de **semasiología** y **onomasiología**. Aunque, como hemos visto, sus inicios se encuentran en el siglo XIX, perduran hasta la semántica estructural.

- b) La corriente de semántica histórico-descriptiva.

Se combinan la orientación histórica del método de los neogramáticos y el método descriptivo derivado de las teorías lingüísticas de F. de Saussure (1916). Coexisten dos perspectivas de estudios semánticos: la evolucionista y la sincrónica. En esta última predomina la semántica asociativa que defiende el estudio de las asociaciones que existen en las palabras. Estas asociaciones son sintagmáticas y paradigmáticas, como defendió Saussure, y asociaciones por semejanza y por contigüidad, como propuso Hermann Paul (1846-1921). Se rompe la tradición del estudio de la evolución del significado en palabras aisladas y se intenta su investigación teniendo en cuenta el significado de las palabras que se le asocian. El filósofo sueco Gustav Stern propuso una clasificación de los cambios semánticos basada en estas asociaciones, clasificación que fue desarrollada posteriormente por S. Ullmann al intentar explicar los cambios semánticos por las asociaciones entre las distintas palabras (cf. 10.3.2.2).

S. Ullmann propugnó un intento de integración de ambas perspectivas y es considerado como el “puente” entre la semántica tradicional y la estructural.

- c) La **semántica analítico-referencial**.

Se estudia el significado de las palabras ciñéndose a la relación entre lo lingüístico (el significado) y lo extralingüístico (el referente). Parte de la teoría referencial de C. K. Ogden y I. A. Richard (1923), basada en el llamado triángulo semiótico, en que se concibe el significado como relación entre sonido-pensamiento-referencia (cf. Capítulo 6). S. Ullmann también fue uno de los principales representantes de esta semántica.

- d) La llamada **corriente neohumboltiana o verdadera semántica pre-estructural**.

En Alemania, Leo Weigerber unió las tesis principales de F. de Saussure con algunas teorías de W. von Humboldt. Su colaborador Jost Trier elaboró el concepto del llamado «campo semántico». Todavía no es estructural. El trabajo de Trier es histórico pues se basa en la evolución

histórica de una parte del vocabulario alemán, pero también es asociativo, ya que están implicadas las relaciones paradigmáticas tomadas de las relaciones asociativas de Saussure.

Otros desarrollos de esta teoría de campo todavía no estructurales son los campos asociativos de Ch. Bally, los campos morfo-semánticos de P. Guiraud, los campos nacionales de G. Matoré, los campos lingüísticos de O. Ducháček, etc. (cf. 7.8.3). No se aplican criterios ni métodos que sean totalmente lingüísticos. La novedad estriba en la concepción de significado. A partir de la teoría de campo el significado es un conjunto de valores que procede de la relación de una unidad con los demás miembros del conjunto.

### 5.2.3.3. La semántica estructural (década de los 50 del S. XX)

Este tipo de semántica, aunque proveniente de las teorías de F. de Saussure (1916) no alcanzó su estatus (estructural) hasta la década de los años 50 del siglo XX en Europa y tardará en imponerse. En Norteamérica se produjo un estancamiento (semántica conductista) pero más tarde, en los años 60, fue retomada esta semántica por la lingüística generativa, aunque con diversa finalidad. (cf. 5.2.3.4. y 5.2.3.5).

Tras los intentos recogidos en la etapa pre-estructural, las investigaciones del contenido se centran en descubrir la estructuración del léxico o, más exactamente, la organización del contenido semántico de las lenguas con métodos plenamente lingüísticos. Los estudios semánticos estructurales giran en torno al estudio del contenido léxico aplicando las teorías de F. de Saussure.

Veamos sucintamente las teorías que han dado origen a la semántica estructural europea.

F. de Saussure rompió con la orientación histórica de la lingüística del siglo XIX, una vez que se pusieron en práctica sus teorías. En efecto, a partir de la aplicación de su distinción entre **sincronía** y **diacronía** se abandonará el enfoque histórico para centrarse en el **estudio sincrónico** del lenguaje. La **lengua** será concebida como **sistema** (estructura) de elementos interdependientes que tienen **relaciones sintagmáticas** y **relaciones paradigmáticas**.

Se produce un gran cambio en la concepción del significado. Ya no se precisa recurrir al referente (cosa o referencia), como se hacía en la teoría referencial, para hallar el significado de una palabra, pues éste se obtendrá comparándolo con el significado de otras palabras en el sistema. Así, al significado de la palabra aislada considerada como forma autónoma significativa que representa un concepto y, por tanto, con un significado fijo y preestablecido (significación) se le añade el significado relacional (valores) que adquiere al ser comparado con los significados de otros signos pertenecientes al mismo sistema. Saussure añadió al concepto de **significación (significado)** el de **valor**. El valor de una palabra depende del de sus vecinas conceptuales. Por ejemplo, la palabra *viejo* tiene el significado que tiene sólo en virtud de las otras palabras del sistema con las que está relacionada

conceptualmente: *anciano, joven, adolescente, etc.* en cuanto a sustantivos que se refieren a la edad (**teoría de campos**). Se compara el significado de *viejo* con el significado de otras palabras con propiedades semejantes. Estas propiedades o componentes de los significados son los semas o rasgos semánticos en que se descompone el significado de cada unidad léxica (**análisis sémico**). Estamos ante la aplicación de las teorías de Saussure a la **lexicología del contenido**, que dará como resultado la semántica estructural. Se entiende la **semántica** como **estructuración del plano del contenido por medio de oposiciones léxicas funcionales**. La lengua tiene una estructura semántica específica conformada por una serie de sistemas, de subestructuras.

Resumiendo, se han dado dos formas de estudiar el significado léxico bajo las teorías estructurales:

- Descomponiendo el significado de los lexemas en una serie de rasgos semánticos o componentes (**análisis sémico-análisis componencial**) (cf. 7.3. y 7.4).
- En «campos» de significado (**teoría de campos**) (cf. 7.8).

Dentro de esta orientación estructuralista se encuentran dos principales enfoques descriptivos:

- 1) El analítico-funcional.
- 2) El distribucional.

#### 5.2.3.3.1. *El enfoque analítico-funcional*

Defiende que el significado es una función de las relaciones existentes con otras palabras de un determinado «campo» o «subsistema léxico» (relaciones funcionales). En el campo, las palabras tienen una sustancia conceptual común como propiedades o semas semejantes, aunque se diferenciarán entre sí por los semas específicos. Por la prueba de la conmutación se obtendrán las oposiciones léxicas funcionales. Se aplican métodos propiamente lingüísticos (cf. 7.8.4.1).

En este enfoque hay distintas escuelas caracterizadas por los diversos modelos de descripción del significado:

- La escuela francesa, con sus autores más representativos (B. Pottier, A. J. Greimas, P. Guiraud, G. Mounin y J. Dubois).
- La escuela inglesa con J. Lyons a la cabeza.
- La escuela alemana con sus teorizadores fundadores, J. Trier y W. Porzig, y muy destacadamente, el fundador de la «lexemática», el rumano E. Coseriu (Universidad Alemana de Tübinga).

Esta semántica descriptiva es la que ha dominado el panorama europeo desde los años 50 hasta los 70 del siglo xx, aunque todavía hoy sus métodos siguen siendo elaborados en todos los países europeos que ocupan cierta posición en la lingüística. También en la antigua Unión Soviética se publicaron numerosas obras escritas desde las perspectivas de la lingüística estructural (Yo D. Apresjan, Y. A. Mel'čuk, A. K. Zholkouski).

El estructuralismo americano, que alcanzó su apogeo en los años 40 y 50, aunque tiene rasgos en común con el europeo, como el hacer hincapié en el carácter sistemático de la lengua, sin embargo, tiene rasgos que lo diferencian, como son: el acento en la antropología y etnografía, la concentración en el estudio de la forma lingüística, y el empleo de métodos matemáticos. El lingüista norteamericano U. Weinreich (1962-1967) podría ser considerado como el más próximo a los métodos europeos del análisis semántico estructural, aunque, frecuentemente utiliza medios formales procedentes del ámbito de la lógica simbólica, que dificultan la comprensión.

#### 5.2.3.3.2. *El enfoque descriptivo-distribucional*

L. Bloomfield fue el fundador del estructuralismo americano. Su búsqueda de la perfecta descripción de la lengua por métodos estrictamente científicos dio la denominación a toda una corriente de la lingüística estructural norteamericana, el **descriptivismo**, que basa la teoría de la lengua en el estudio de las diferencias formales existentes entre las unidades. Esta búsqueda aboca a algunos descriptivistas a estudiar la llamada **distribución** de las unidades de la lengua, es decir, su posible aparición en ciertas posiciones dentro del enunciado y sus posibles sustituciones por otras unidades. Estas tendencias alcanzan su punto álgido con las teorías de Z. S. Harris quien examina las relaciones de **distribución** de las unidades y define la distribución de un elemento lingüístico (1951:15-16) como «la suma de todos los contextos en los cuales este elemento se encuentra; es decir, la suma de todas las posiciones (diferentes) de un elemento con relación a los otros».

Aunque bajo las teorías de Bloomfield y sus ideas mecánico-behavioristas, como veremos a continuación en la semántica behaviorista, el estructuralismo norteamericano se mostró enemigo del significado y lo excluyó del análisis lingüístico, pues busca métodos "científicos" y puramente formales, sin embargo, el método distribucional se aplicó al estudio del léxico, reincorporando así el significado al determinar que las diferencias de sentido están relacionadas con diferencias de distribución. En este caso, el significado de una palabra no es sino la suma de sus empleos, y las diferencias de sentido están relacionadas con las diferencias de su distribución. Existe una correspondencia biunívoca entre un significado léxico y una distribución o entre ciertos significados y ciertas distribuciones.

En la aplicación del distribucionalismo al estudio estructural del léxico destaca el ruso Yu D. Apresjan con su teoría del campo semántico formado por las palabras de una clase gramatical que tienen una distribución idéntica (cf. 7.8.4.2).

#### 5.2.3.4. La «semántica» behaviorista

La exposición de esta semántica la podríamos haber localizado antes del apartado 5.2.3.3.2., pues el enfoque descriptivo distribucional es heredero de las teorías de Bloomfield. El hecho de exponerlo en diferente apartado se debe a razones didácticas, pues nos vemos en la necesidad de exponer la teoría semántica para comprender su metodología y la de los desarrollos posteriores. Por otra parte, debemos resaltar que, aunque también recibe el calificativo de «estructural», no es una semántica que estudia el significado en sí, su entidad, como la semántica estructural europea, sino que también puede ser considerada «contextual».

Ya hemos visto que dentro del estructuralismo norteamericano se desarrolló el descriptivismo con influencia del behaviorismo. Aunque L. Bloomfield se esforzó por emplear métodos exclusivamente lingüísticos para la descripción de la lengua haciéndola más «científica», sin embargo, no pudo escapar a la influencia de la psicología y concretamente del behaviorismo. Esta teoría psicológica se limita a analizar el comportamiento o conducta (*behavior*) reduciéndolo a algo mecánico, como el punto de intersección de estímulos y respuestas o reacciones. Es una **teoría mecanicista** opuesta al mentalismo, existente en la lingüística del estructuralismo europeo (Saussure y sus seguidores) y retomado posteriormente en la lingüística generativa (cf. 5.2.3.5. y 6.2.2).

Bloomfield aplicó, en su descripción de la lengua, el esquema behaviorista de estímulos (E) que provocan una reacción (R) y lo modificó para sus necesidades lingüísticas. Así lo vemos en su famoso ejemplo de la muchacha (Jill) que estaba junto a un manzano y que siente hambre (E). Podría reaccionar de dos maneras: o simplemente cogiendo la manzana (R) como hacen los animales, o pidiendo a su acompañante (Jack) que le alcanzara la manzana. En este último caso emplea la reacción lingüística (r) que sirve de estímulo lingüístico a su acompañante quien coge la manzana y se la da a Jill. Bloomfield explica así el proceso (1964: 23 y ss):

Supongamos que Jack y Jill están caminando por un sendero, Jill tiene hambre. Ve una manzana en un árbol. Hace un sonido con la laringe, lengua y labios. Jack salta la cerca, trepa al árbol, coge la manzana, se la trae a Jill y la pone en su mano. Jill se come la manzana.

Gráficamente se representa así:

$$E \rightarrow r \dots e \rightarrow R$$

*E* es el estímulo (el hambre y la vista de la manzana) que provoca una reacción lingüística *r* (producción de un enunciado por Jill); los puntos son las ondas sonoras; *e* es el estímulo sustitutivo (el enunciado de Jill oído por Jack) y *R* la reacción de Jack (los movimientos que consiguen la manzana).

Para Bloomfield el significado sólo se puede deducir de la situación en que se utiliza el habla (1964: 161): «hemos definido el significado de una forma lingüística como la situación en que el hablante la pronuncia y la respuesta que suscita en el oyente».

Esta teoría del significado se aplicó a enunciados enteros, pero después también se concluyó que el significado de las palabras se obtiene por la misma vía. En este caso, el significado de una palabra se interpreta como «situación», como la totalidad de las relaciones extralingüísticas en las que aparece una palabra. De ahí que esta forma de determinar el significado se haya llamado **situacional** (cf. 6.3.1.3)

Pero Bloomfield subrayó la dificultad de estudio de este significado pues, al ser el conjunto de situaciones de comunicación, deberíamos tener un conocimiento científicamente exacto de todo lo que encierra el mundo del hablante y habría que ser omnisciente. Remite los problemas del significado a la experiencia de la comunidad sociocultural. Todo esto hace que evite estudiar el significado. Esta teoría influyó poderosamente en el descriptivismo americano que deja de lado el estudio del significado. Representantes de esta semántica behaviorista fueron J. B. Watson y más tarde B. F. Skinner. Hoy en día estas teorías están superadas y ejercen escasa influencia en la semántica moderna.

Las **principales críticas** que ha recibido son: a) hay gran cantidad de palabras, correspondientes a fenómenos abstractos, como *bueno*, *obvio*, etc., que no podrían ser estudiadas por esta teoría; b) acontecen numerosos casos en que la cosa referida no está presente en el momento de hablar, como sucede con la manzana del ejemplo; c) las personas pueden no actuar como nosotros esperamos (Jack podría reaccionar de otra manera).

#### 5.2.3.5. La semántica en la gramática generativa transformacional (interpretativa y generativa)

A comienzos de los años 60 del siglo XX la gramática generativa desplazó el descriptivismo que predominaba hasta entonces en EE.UU. Hoy la gramática generativa sigue siendo la corriente de mayor influencia.

Con la lingüística generativa culminó la transición desde la semántica léxica hacia la semántica **oracional**. El objetivo de esta lingüística en el campo de la semántica es, esencialmente, la interpretación semántica de los enunciados, aunque también cubre cuestiones relacionadas con el significado, la significación y la comprensión del lenguaje. Si bien inicialmente se prescindía de la semántica, con el tiempo se reconocerá la necesidad de considerar un **componente semán-**

**tico** al igual que el sintáctico y se intentará buscar el lugar del léxico y de la semántica en la gramática, constituyéndose una **semántica léxica** junto a una **semántica composicional**. Vemos sucintamente esta trayectoria.

Noam Chomsky, en 1957, formula la teoría de la gramática (*Syntactic Structures*) que pudiese explicar la creatividad del hablante, es decir, su capacidad para emitir y comprender oraciones nunca emitidas anteriormente, inéditas. El componente sintáctico se convierte en la base de la producción del lenguaje y es denominado «generativo». Se pretende describir las distintas propiedades de todas las oraciones de una lengua, aplicando un procedimiento común a la matemática o a los lenguajes formales, procedimiento por el que se puede describir un conjunto infinito de objetos, en este caso oraciones, por medio de un conjunto finito de reglas.

Es evidente que en esta primera formulación de N. Chomsky se concede una primacía al aspecto sintáctico abandonándose el semántico. Siguiendo la tradición lingüística imperante hasta entonces, evitó los problemas del contenido léxico, resultando un modelo descriptivo puramente formal. Los dos grandes ausentes son el léxico y la semántica. En contraposición, autores como J. Katz, J. Fodor y P. Postal insisten en la necesidad de incluir el aspecto semántico.

#### 5.2.3.5.1. *La semántica interpretativa*

En el artículo de J. J. Katz y J. A. Fodor "The structure of a semantic theory" (1964) se propone una Teoría semántica para tratar los fenómenos semánticos dentro de una gramática transformacional. Rompen con la actitud adversa frente al significado imperante en el estructuralismo norteamericano desde Bloomfield, en el que se desarrollaba un marcado antisemantismo. Defienden estos autores que los hablantes tienen una capacidad semántica que los capacita (1976:23) «para captar la estructura semántica de un número infinito de oraciones, sin información sobre el contexto e independientemente de las diferencias individuales entre los hablantes». Es la capacidad de interpretar oraciones. La teoría semántica es una teoría de esta capacidad. Retoma «la explicación de la aptitud del hablante para emitir y comprender nuevas oraciones en el estadio donde la gramática la abandona».

La teoría semántica deberá dar cuenta de los fenómenos de:

- Ambigüedad semántica (distinta de la sintáctica).
- Anomalía semántica.
- Sinonimia (o paráfrasis o equivalencia semántica).

Además de estas características semánticas de las oraciones, la teoría semántica deberá enumerar y definir la(s) significación(es) de las oraciones.

Concluyen estos autores (p. 40) que:

El hecho básico que debe explicar una teoría semántica, es que el hablante fluente pueda determinar el significado de una oración en términos de los significados de sus ítems léxicos constituyentes.

Se desprende de esto que, aunque la unidad de análisis semántico sea la oración fuera de contexto, existe la necesidad de una **semántica léxica** junto a la composicional. Como dicen estos autores (p. 14):

[...] el hecho de que un hablante entienda cualquier oración debe significar que es composicional la manera como entiende las oraciones que nunca antes había encontrado: sobre la base de sus conocimientos de las propiedades gramaticales y de los significados de los morfemas de la lengua, las reglas que el hablante conoce le permiten determinar el significado de una nueva oración en términos del modo como las partes de la oración están compuestas para formar un todo.

Katz y Fodor recurrieron al sentido más débil de la composicionalidad<sup>4</sup> para justificar en su teoría un componente de proyección de reglas.

En consecuencia, la **teoría semántica** se compone de dos partes:

- ◆ el **diccionario**
- ◆ las **reglas de proyección**.

El **diccionario** tiene por función asociar a cada unidad léxica un conjunto finito de ramas correspondientes a las significaciones de esta unidad. Proporciona una representación de las características semánticas de las unidades léxicas. Cada unidad léxica (*ítem léxico*) constituye una entrada de diccionario. A esta entrada se le asocian informaciones sintácticas y semánticas. Está constituida por:

- a) *Marcadores sintácticos* (categorías gramaticales). Indican qué papele(s) sintácticos puede desempeñar la unidad.
- b) *Marcadores semánticos* (indicados entre paréntesis). Son categorías generales comunes a varias unidades léxicas y permiten encontrar lo que tienen de común desde el punto de vista semántico. Reflejan las relaciones semánticas sistemáticas entre esa unidad y las demás de la lengua.
- c) *Diferenciadores semánticos* (indicados entre corchetes). Indican los rasgos idiosincrásicos de la unidad léxica, es decir, aquellos que le son propios. Reflejan lo que hay de particular en el significado del *ítem*.
- d) *Restricciones selectivas*. (indicados entre escuadras). Precisan las condiciones necesarias y suficientes para una combinación semántica aceptable, es decir, la rama compatible con la estructura sintáctica.

<sup>4</sup> Recordemos que el principio de composicionalidad afirma que el significado de una expresión compleja está determinado por el significado de sus constituyentes y de la forma en que éstos se combinan.

Los marcadores semánticos y los diferenciadores constituyen el vocabulario de que se componen todas las lecturas. Son parientes muy cercanos de los componentes semánticos del tradicional análisis componencial (cf. 7.4)

Veamos estos rasgos representados en el término español *cardenal*:

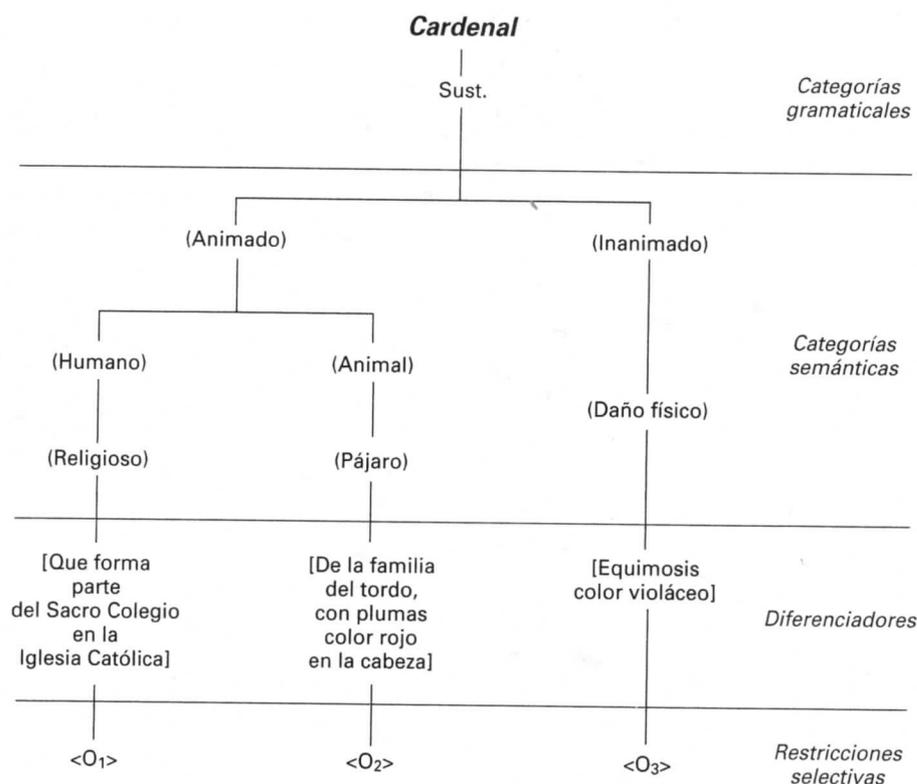


Figura 5.5.

Destacamos que el método consiste en descomponer cada significado de una unidad léxica en átomos de sentido que permiten «mostrar la estructura semántica en un artículo de diccionario y las relaciones semánticas entre ellos» (p.46). Los significados, tanto de los elementos léxicos, como de los constituyentes mayores que estos, se consideran analizables en otros conceptos más simples. Se desmenuza el significado de las unidades en conjunto de rasgos semánticos por el **análisis componencial** (cf. 7.4). El diccionario construido con las unidades léxicas así descritas está basado en las relaciones sistemáticas entre los elementos del vocabulario y ello implica que el sentido de una unidad estará determinado por otras palabras del léxico. El diccionario «es formulado de tal manera que todas las propiedades y relaciones semánticas representadas en los acervos [entradas] están representadas *formalmente*» (p. 57). Son las **representaciones semánticas de las**

**palabras o elementos léxicos.** La representación semántica de *cerrar* en el diccionario sería:

[+ V (verbo)] [+ cambiar][-abrir][+ animado —][+—objeto físico]  
[+ objeto que se puede abrir] (se aplica a cualquier cosa abierta).

El símbolo — significa que el verbo puede incrustarse en ese lugar, es decir, en esa posición sintagmática.

Estamos ante otra tendencia de la semántica estructural diferente de la vista en el apartado 5.2.3.3. La semántica dentro de la gramática generativa-transformacional está entendida no como estructuración del plano del contenido por oposiciones léxicas funcionales, sino como la **estructura de la interpretación de un significante**.

Las **reglas de proyección** es un sistema de reglas que determinan la interpretación de las oraciones generadas por el componente sintáctico. Estas reglas aplican la información del diccionario, toman en cuenta las relaciones semánticas entre los *ítems* léxicos y la interacción entre significado y estructura sintáctica. Nos señalan cómo debemos utilizar la información que nos proporciona el diccionario para seleccionar el significado de una palabra en una oración concreta. Son reglas recursivas que generan las lecturas de las expresiones más complejas a partir de las lecturas de sus constituyentes. Proyectan las lecturas de los morfemas o ítems léxicos en las lecturas de los sintagmas y, en última instancia, las de éstos en la de la oración. En suma, asignan las interpretaciones semánticas. La teoría semántica debe proporcionar la proyección de expresiones sobre objetos que les sirvan como interpretaciones, a las que se denomina **representaciones semánticas** de sintagmas y oraciones. Éstas son de distinta naturaleza (lógica, psicológica o «estructuras conceptuales») y seguirán diferentes maneras de formalización (lenguaje lógico, diagramas de atribución de valores, etc.), como iremos viendo en la descripción de las diferentes semánticas.

Las propuestas de Katz y Fodor constituyen una de las principales teorías del significado de la oración desde el punto de vista de la semántica formal<sup>5</sup>. Esas propuestas se aceptaron y sirvieron de base a la mayoría de los trabajos hechos en semántica durante los años siguientes, aunque posteriormente fueron cuestionadas e incluso rechazadas por su falta de adecuación.

La integración de la teoría semántica de Katz y Fodor a la gramática generativa dio como resultado el modelo de *Aspects of the theory of Syntax* (1965) de N. Chomsky. En esta segunda formulación de la gramática generativa transformacional, Chomsky acepta los puntos de vista de Katz y Fodor e introduce el **componente semántico**, aunque mantiene la primacía del componente sintáctico que es el único componente creativo. El **componente semántico** estará constituido, siguiendo las teorías de Katz y Fodor precisadas y en parte modificadas, por el léxi-

<sup>5</sup> La otra será la semántica de los mundos posibles de R. Montague.

**co o diccionario y las reglas de proyección.** Las piezas léxicas están incluidas en el diccionario. Cada una será una matriz de rasgos (sintácticos y semánticos) que se insertará en el esquema sintagmático para llegar a la estructura superficial de la oración. Por medio del componente semántico se darán interpretaciones semánticas a las estructuras sintácticas. Es la **semántica interpretativa**. El componente semántico es sólo interpretativo. Se defiende que el significado de las oraciones puede ser deducido (o «interpretado») a partir de la sintaxis. Las propiedades combinatorias se derivan estrictamente de la combinatoriedad de la sintaxis. El significado de las oraciones deberá ponerse en relación con sus estructuras sintácticas y los contenidos de sus piezas léxicas. El componente semántico debe facilitar la interpretación de la Estructura Profunda<sup>6</sup> de la oración. Las regularidades de significado están directamente codificadas en la Estructura Profunda. Por tanto, el nivel sintáctico relevante para determinar el significado es la Estructura Profunda.

La inclusión del significado en una teoría lingüística formal como la generativa provoca un giro copernicano en los estudios semánticos. Algunos de los cambios producidos en esta **semántica interpretativa** son:

- Se ha pasado de una semántica esencialmente léxica a una semántica frástica. El significado global de una oración brota de la combinación de las palabras, es decir, de la sintaxis.
- Se buscan los significados relacionales, es decir, ligados no sólo a los significados léxicos sino también a la combinatoria de los significados.
- La semántica desempeña el papel de enlace de las estructuras léxicas con las sintácticas.
- El componente semántico resulta auxiliar del componente sintáctico.

Es de destacar que en toda la teoría de Chomsky se supone un «sintáctico centrismo». Con relación al significado, en 1972, Chomsky ya no afirmaba que la estructura profunda es el único nivel que determina el significado, sino que la estructura superficial contribuye al sentido de la oración (foco y presuposición). Después Chomsky abandonó el estudio del significado hasta 1981 en que de nuevo empezó a hablar de significado en términos de nivel sintáctico de Forma Lógica.

El generativismo Chomskiano ha evolucionado tendiendo a conceder mayor importancia a los aspectos de significado y a incorporar en su objeto de estudio fenómenos atribuibles a la variación y a la tipología lingüística.

Concluimos con las palabras de J. D. Fodor (1985: 13) para quien con la teoría semántica en la gramática generativa se pretende «especificar las características generales de una descripción formal, explícita, de las propiedades significa-

<sup>6</sup> Además de la forma superficial de las oraciones, lo que oímos, hay otro nivel de estructura sintáctica llamado Estructura Profunda, que manifiesta las regularidades sintácticas subyacentes de las oraciones.

tivas de las expresiones que puedan darse en cualquier lengua natural», integrando en la gramática formal la descripción semántica de una lengua natural. Se buscará un mecanismo para la representación explícita de los significados, tanto de los elementos léxicos como de los sintagmáticos y de las oraciones. Así mismo, se perseguirá establecer la naturaleza de las reglas que relacionarán las representaciones de los significados de los sintagmas y las oraciones con las representaciones de los significados de los elementos léxicos que éstas contienen.

Se han desarrollado numerosas teorías a partir de éstas. En general, se ha tendido a enfatizar la semántica de la frase u oración y su relación con los sistemas formales de la lógica, descuidando excesivamente el comportamiento semántico de las palabras.

En conjunto, se puede achacar a la gramática generativa la falta de capacidad para ofrecer una descripción compleja de la lengua y, ante todo, de su parte semántica.

#### 5.2.3.5.2. *La semántica generativa*

En los últimos años de la década de los sesenta, otros lingüistas norteamericanos, ante todo G. P. Lakoff y sus seguidores (J. Ross y J. D. Mc. Cawley) se separaron de la gramática generativa y desarrollaron la **semántica generativa**. En esta teoría, al contrario que en la de Chomsky, no sólo se defiende la no separación de sintaxis y semántica, sino que, además, se concederá un papel central a la semántica, resultando que las estructuras semánticas también son “generadas”, se generan directamente.

Se considera primario el significado, o sea, el componente semántico y los problemas del significado recobran un lugar central. Mc. Cawley (1968) sostiene que todos los rasgos de selección son semánticos y que no existen rasgos de selección sintáctica. Defiende que la representación semántica de una oración es idéntica a su estructura profunda. La relación que existe entre estructura profunda y significado es de identidad. Ambos conceptos se identifican. La estructura profunda debe codificar directamente el significado. Las estructuras sintácticas profundas de las oraciones podrán servir de representaciones semánticas. En consecuencia, las representaciones semánticas se pueden generar directamente, sin pasar por el intermediario de las estructuras sintácticas. Se podrá prescindir del componente semántico interpretativo.

Si antes se pasaba de la sintaxis a la semántica (interpretativa), ahora, con esta formulación de la semántica generativa, se pasa de la semántica a la sintaxis. El papel de la semántica deja de ser auxiliar del componente sintáctico y se convierte en generativo, pues la estructura semántica profunda lleva directamente a la estructura superficial, por medio de una serie de transformaciones. Se ha situado a la semántica en el centro de las preocupaciones lingüísticas. Se crea una sintaxis semántica que va a ir incorporando conceptos pragmáticos (los actos de habla, los

verbos preformativos o realizativos, las presuposiciones, etc.). Se insiste en la importancia de los factores semánticos y pragmáticos. Habrá un rechazo al "formalismo" y se defenderá una "lógica natural".

En el ámbito de la semántica léxica existen diferencias entre las propuestas de Katz y los de la semántica generativa. En esta última los elementos léxicos desempeñan, esencialmente, el mismo papel que los marcadores semánticos en la teoría de Katz ya que representan los conceptos mínimos a partir de los cuales se componen significados más complejos. Las estructuras profundas de la semántica generativa contienen, no elementos léxicos, sino elementos semánticos universales, es decir, no elementos léxicos específicos de una lengua sino primitivos semánticos universales. Son distintas las concepciones de la organización del diccionario. Recordemos que, según Katz, todas las lecturas posibles que pueden asignarse a una pieza léxica aparecerán todas reunidas en una misma entrada de diccionario.

Aunque los semantistas generativistas tenían ventaja numérica sobre los interpretativistas, la semántica generativa tuvo un ocaso muy rápido y murió pronto. No es un modelo viable de gramática. A pesar de su fracaso, la semántica generativa ha dejado huella por sus estudios sobre las propiedades lógicas de las piezas léxicas, sobre los actos de habla directos e indirectos y sobre los aspectos pragmáticos más generales del lenguaje. En cierto modo será el germen de la lingüística cognitiva.

Muchos semantistas generativistas se hicieron interpretativistas o adoptaron enfoques más novedosos del lenguaje como la gramática de Montague (1974) o la gramática cognitiva de Lakoff y Thompson (1975), etc. Durante las décadas de 1970 y 1980 surgieron enfoques de la semántica radicalmente diferentes de los hasta entonces desarrollados. Ninguno considera las unidades de la estructura semántica como unidades sintácticas, es decir, como SN o SV, sino como entidades semánticas, como objetos, situaciones, acciones, etc. Se aboga por incluir en la gramática un componente de interfaz que relacione la estructura semántica con la sintáctica y la fonológica.

Son numerosos los «modelos» de semánticas que se han desarrollado en el marco de la lingüística generativa. Además de los descritos anteriormente (interpretativa, generativa) podemos mencionar otros, como la *semántica de teoría de juegos* (Hintikka, 1973), la *semántica de situaciones* (Barwise y Perry, 1983), la *teoría de la representación del discurso* (Kamp, 1981), etc., pero debemos recalcar que son dos las tendencias más marcadas:

- a) Las **semánticas orientadas hacia la lógica** (*semántica formal de Montague* y sus derivaciones, como la *semántica de situaciones* de Barwise y Perry.
- b) Las **semánticas orientadas hacia la cognición**, como las propuestas por disidentes de la gramática generativa, R. Jackendoff, G. Fouconnier y R. Langacker.

### 5.3. La semántica léxica

---

Como ya sabemos, el **lexema**, que es **signo** con valor denominativo, tiene dos caras inseparables, el significante y el significado. La descripción del significante léxico está a cargo de la morfología léxica en que también se tiene en cuenta el significado, mientras que la descripción del significado es tarea de la **semántica léxica**. Por tanto, la semántica léxica tiene como objeto de estudio el **lexema** o **unidad léxica**.

Anteriormente hemos visto que la semántica léxica es el único estudio del significado que se ha llevado a cabo en la semántica tradicional, en la pre-estructural y en la estructural. Posteriormente, se amplía el estudio del significado al de la oración o enunciado, pero sin abandonar el estudio del significado léxico, concretamente del significado en el sistema (semántica generativa, lógica, contextual). En efecto, se parte de la premisa de que todas las lenguas se basan en palabras y en oraciones dotadas de significado, un significado asociado convencionalmente. Por consiguiente, la tarea de la semántica va a consistir en asignar a cada palabra y a cada oración el significado o significados que tienen en la lengua.

Si bien el significado de la oración es el resultante del significado de las palabras que han intervenido en su construcción y guarda relación con los significados de otras oraciones, el significado de las palabras o unidades léxicas quedará determinado por su relación con los significados de otras palabras y por su contribución al significado oracional, dependiendo de las teorías lingüísticas. Por el estudio de estas relaciones léxicas en el sistema llegamos a la descripción de los fenómenos semánticos de sinonimia, antonimia, hiponimia, etc., que, si bien se dan también en las oraciones, a la semántica léxica sólo le compete su estudio en los lexemas o unidades léxicas.

Hacemos hincapié en el hecho de que, con excepción de la semántica del discurso, en todas las demás semánticas el estudio del significado de los lexemas se lleva a cabo en el **sistema**, aunque desde diversas perspectivas: estructural (campos), interpretativa (diccionario), lógica, incluso en la perspectiva contextual. En efecto, aunque esta última perspectiva sostiene que el significado de una unidad léxica se revela a través de sus relaciones contextuales, también reconoce que toda relación semántica tiene que ser sistemática, en el sentido de que aparece en un número de unidades léxicas relacionadas (sintagmática y/o paradigmáticamente).

No nos detenemos en caracterizar las **distintas semánticas léxicas** existentes en la lingüística pues, si bien muchos de sus rasgos caracterizadores ya han aparecido al tratar las semánticas en lingüística, se completarán al exponer las teorías sobre el significado en que se fundamentan (capítulo 6) y al describir los distintos tratamientos de los fenómenos semánticos de sinonimia, antonimia, hiponimia, etc. En los capítulos 8 y 9 trataremos estos fenómenos desde la semántica tradicional, la estructural, la lógica y la cognitiva. Ahora únicamente exponemos un esquema de las **principales semánticas léxicas según las perspectivas (teóricas y/o metodológicas)**.

### LA SEMÁNTICA LÉXICA

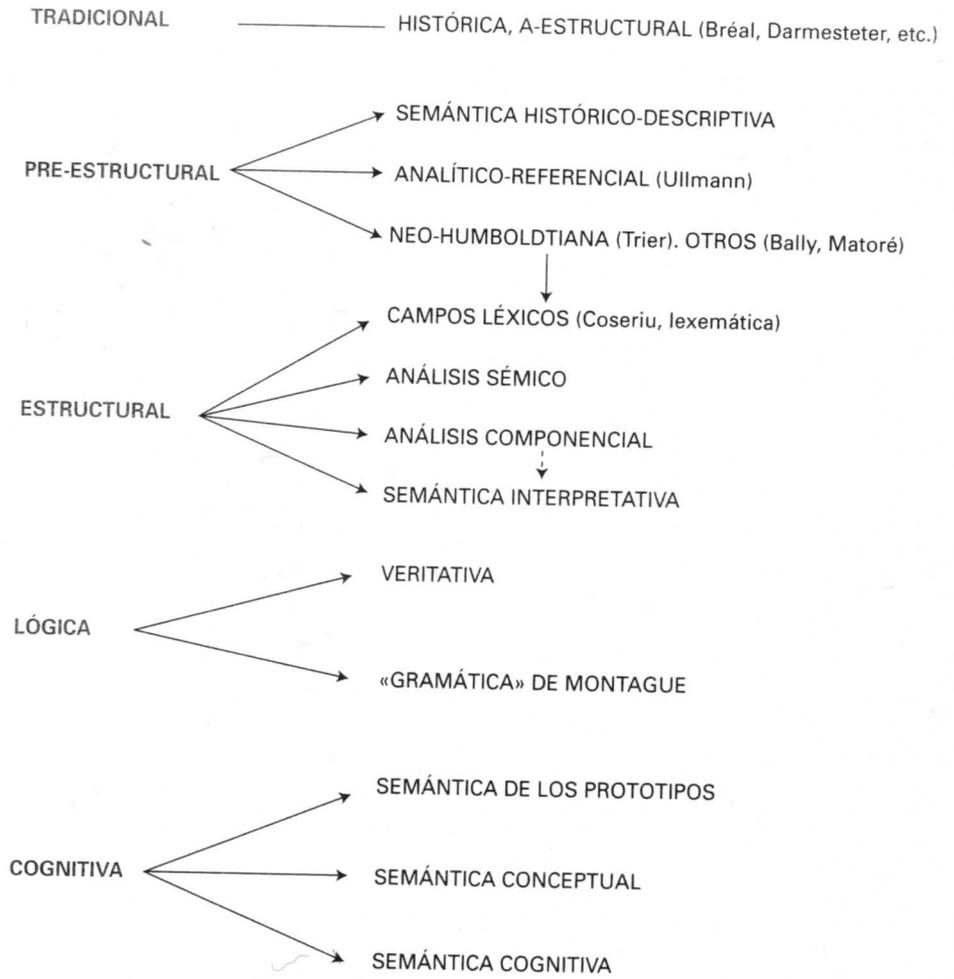


Figura 5.6.